

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.896.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTE).
Almería. Provincia, un trimestre. 1.^o 50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 6 de Junio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 82 y 84. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncio.—40 cént. de pta. línea en la 1.^a plana, 20 id. en la 2.^a y 10 id. en la 4.^a. (Para los suscriptores la mitad.)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Camisería francesa

ALMERIA.
Ya llegó el bebé.
Visitar, Señoras, el escaparata y encontrareis nueva variación.

Profesor Brocca

IDIOMAS.—ZAIDA NUM. 2.
PERDI-GONES,

Fabricación extra,
desde el 1.º al número 12, los de mayor igualdad y redondez en el grano que se fabrican en Europa.
Los hay también de plomo endurecido que dan mayor firmeza y penetración al tiro.
Sebastián Lopez y Sobrino, armeros, Granada, 17.

CORRUPCIÓN ELECTORAL.

El Sr. Silvela ha pronunciado en el Congreso un elocuente discurso, con motivo de la discusión de las actas de Málaga, y en él el jefe de la disidencia conservadora ha tenido frases de crítica acerba para la corrupción del sufragio.

Aunque al Sr. Silvela, es de presumir no le quite el sueño la impureza con que se realizan las luchas electorales, confesamos que nos place que testimonio tan autorizado como el suyo, venga á coincidir con nosotros en punto tan importante y trascendental.

El Sr. Silvela opina como opinamos nosotros, que no de abajo sino de arriba viene la corrupción del sufragio electoral: que no el pobre pueblo sino los políticos de las alturas y los hombres de gobierno, son los que han prostituido ese derecho, que quieren negarles á las clases trabajadoras, los que les exigen al propio tiempo la vida de sus hijos para inmolarse en los altares de la patria.

Justo es consignar que el señor Silvela ha tratado este punto de su discurso con gran fortuna y que sus palabras, nada sospechosas por ser suyas, han sido un correctivo impuesto á las arrogancias con que el «mónstruo» se ocupaba en días pasados de esa misma corrupción del sufragio.

Nosotros lo decíamos hace muy poco: si miserable es el que vende el voto, más es el que lo compra; y no hay razón para disculpar la inmoralidad del segundo, en tanto que se pide que se castigue la del primero con la pérdida del derecho.

Cuando el vicio y la corrupción se obstentan en las alturas, no tienen derecho á exigir virtud y austeridad á las masas, los mismos que con su pernicioso ejemplo las rebajan y prostituyen.

El Sr. Cánovas se atrevió á decir en Barcelona que el pueblo quería el voto para venderlo por un vaso de vino y esta frase le valió las ruidosas manifestaciones de protesta, de que fué objeto en Zaragoza y Madrid, y que seguramente no habrá olvidado.

En Almería mismo, sin ir mas lejos, sabemos de más de un caso de honrados trabajadores, á quienes su tesón y su dignidad al no dejarse corromper para emitir el voto, sino con arreglo á su conciencia, les ha proporcionado incluso la pérdida de trabajo y del pan de sus hijos.

Ante ejemplos como estos, huelga todo lo que se hable del asunto.

LA JUNTA del Puerto

II.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Respetable amigo: Afirmaba en mi anterior, que un *sojo empleado* es eficiente para ejecutar los trabajos oficiosos de la sección administrativa de la Junta de Obras del Puerto y para que éste no descienda á hacer algunas de cierta índole, impropias de la respetabilidad que debe tener, pudiera agregarse un modesto auxiliar. Y para que se vea que no es fanfarronada, yo me obligo á hacer ese trabajo por cinco mil pesetas anuales, no cobrándolas sino después de ejecutado el trabajo. Esto demuestra la veracidad de mis afirmaciones.

De donde resulta que con uno ó dos empleados, cuyo coste no excediera de las enunciadas cinco mil pesetas, puede tenerse el servicio mejor hecho que hoy lo está.

Saben perfectamente los señores vocales, que la mayoría de los empleados no asisten á la oficina. ¿Para qué? Yo veía con gusto la no asistencia de los empleados, porque como no tenían que hacer, ni siquiera sitio, porque no hay más que tres mesas donde poder escribir, resultaban tertulias impertinentes ya que no inmorales, que estorbaban á los que teníamos algo que hacer. En

prueba de ello, puede comprobarse que la letra de esos empleados que han estado muchos años en esa oficina, no se ha visto más que en la firma que ponían en la nómina. Y no se diga que andaban ocupados en otra cosa, porque no había en qué, además que confesaban con ruda franqueza que, aun dado caso de tener buena voluntad, no podían hacer nada, porque no sabían.

Estos hechos los conocen perfectamente los vocales y sin embargo los inútiles empleados van *in crescendo*; por eso en mi anterior le decía, que lo mejor que podía decirse era que dilapidaban ajenos intereses en vez de administrarlos bien, cual es su deber. Dándose el caso de que la mayor parte de los vocales no son capaces de dar á un su amigo un cigarrillo de papel y que sin embargo prodigan tantas miles de pesetas entre sus paniaguados. Por eso decía yo, que le quiten al Asilo de Caridad y puede tener pase.

Grande es, relativamente, la economía que en esto tan solo puede introducirse, pues al el servicio puede llenarse con solamente cinco mil pesetas, y hoy no costará menos de 30.000 pesetas, entiendo que la economía no es despreciable. Tal vez á alguien le parezca que exageramos esta cifra que hoy cuesta, pero como nos apercibimos para ello, ya les probaremos que sus contestaciones son no mas que añagazas, porque conocemos los secretos todos de aquella casa.

Otro de los gastos de la misma son los tinglados y aquí viene bien la palabra: ¡Valientes tinglados!

Sobre que, lo que la Junta hacer debiera, obrando moralmente, es arrendarlos, segun V. ha expuesto en su periódico, con la administración viciada que hoy se tiene, puede obtenerse una economía del cuarenta por ciento de los gastos que hoy sufre. ¿Qué falta hace el empleado del tinglado núm. 2? Ninguna. Con un criado de cierta librea que tuviese el Fiel del tinglado número 1 habría suficiente.

Aquí no quiero detenerme mucho, porque hace años que empecé una campaña en la prensa y pudiera molestar el olfato dedicado de mis lectores, mencionando ciertas cosas.

Por eso, para borrar de mi memoria, aunque no sea mas que momentáneamente ciertos recuerdos, me repito hasta la siguiente suya afirmo. amigo s. s. q. s. m. b.—M. Garcia Soria.
Almería 3 Junio 96.

ALMERIA en el Congreso.

ACTA DE VERA.

Hé aquí la discusión sostenida en el Congreso, con motivo de la aprobación del acta de Vera:

«El Sr. Cánovas Varona impugna el voto particular á la inmediata aprobación del dictamen, proclamando di-

putado por este distrito á D. Manuel Jimenez Ramirez, conservador, que luchó con otro hermano suyo silvelista.

El Sr. Puigcerver hace constar que no quiere hablar hoy de la política electoral seguida por el gobierno en la provincia de Almería, política que supera en escándalos á las más vejadas, con ser éstas muchas, en el pasado periodo electoral, como probaron elocuentemente los Sres. Aguilera, Gámez y Navarro Ramirez, la otra tarde.

Solo voy—añade—á examinar la verificada en el distrito de Vera, y en verdad que el orador logró llevar al convencimiento de la Cámara las fundadas razones que existían para declarar, no sólo grave, sino nula, el acta traída por el Sr. Jimenez Ramirez á fuerza de atropellos, arbitrariedades y violencias.

El Sr. Cánovas Varona rectifica negando las manifestaciones del señor Puigcerver.

El Sr. Puigcerver se aprovecha de estas manifestaciones, para hacer una réplica brillante demostrando las atrocidades verificadas en Vera.

No se toma en consideración en votación ordinaria el voto particular, y puesto á discusión el dictamen, lo combate el Sr. Vallarino; interviene de nuevo el Sr. Cánovas Varona; defiende como puede su acta y la conducta del tristemente célebre gobernador de Almería; rectifican los anteriores señores y se aprueba el dictamen.
Se suspende la sesión.»

Por teléfono

Madrid 4.
En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de Nueva York, manifestando que el «New York Herald» publica un telegrama de Jamaica, participando que un cañero español cazó un buque parecido al «Laurada», que se dirigía á Haití.

Apesar del temporal de lluvias, continúa una activa persecución contra los insurrectos.

Madrid 4.
Telegrafian de Tànger, que la cosecha de cereales en Marruecos será muy mediana este año.

Varias kabilas del Riff, se han negado á pagar los tributos al Emperador.

Madrid 4.
Los liberales continúan asegurando que antes de un mes habrá crisis ministerial muy amplia.

Madrid 4.
El vapor correo francés «Alger» al levar anclas en Melilla, enganchó el cable telegráfico, rompiendo los amarres y dejando interrumpida la comunicación.

Madrid 4.
No se habla de otra cosa que del lance pendiente entre los generales Martinez Campos y Borrero, los cuales insisten en batirse, sobre todo el segundo.

Madrid 4.
Dicen los ministeriales que la discusión del Mensajela sostendrá el Gobierno tal y como está constituido actualmente.

Solamente por un acto parlamentario—añaden—podría ocurrir una modificación ministerial.

El fusil Remington

CON CAÑÓN MAUSSER.
Considerando el gran número de armamentos del sistema Remington que se hallan hoy en poder de los diferentes Cuerpos del Ejército, y el número no menos importante que existe en los Parques y Depósito de Artillería, necesario era pensar á la aparición del Maüsser, en utilizar el Remington que tan excelentes resultados ha dado desde su primer ensayo en la ruda campaña del Norte. Y ciertamente no podía verse con calma el que desapareciera tan súbitamente de la escena un arma cuyo mecanismo es uno de los más originales de todos los fusiles de guerra.

El Remington fué la feliz concepción de un invento que adquirió pronto rápida y universal aceptación, tanto por la solidez y especial estrechura de sus piezas, como por lo reducido de su número y que constituyen el arma de munición propiamente dicho.

En los diferentes sistemas de fusiles que nos son hoy conocidos, todos tienen con muy raras excepciones, en su forma ó en su mecanismo, algunos detalles tomados de otras invenciones, recordando entre varios, que el Minie tomó el nombre de Berdan al convertirse en arma de retro-carga, el Gras se asemeja al Chassepot, el Westley Richards es parecido al Martini, el Henry á la carabina Chapp, el Berdan acciona como el Chassepot y el americano Leá es muy parecido al Maüsser; pero el Remington es una de las pocas armas que existen originales todas sus piezas. Hizo sus primeros ensayos en 1866 y vino á ser objeto de la atención más considerable, tanto en ra-

(2)
rante un año. Al cesar entregará los libros y documentos que tenga á su cargo por inventario.

Art. 24. La Junta Directiva celebrará las sesiones que estime necesarias.

CAPITULO 5.º.—Del Presidente.

Art. 25. Corresponde al Presidente además de las facultades generales expresadas: 1.º Convocar y presidir las juntas generales y directivas, dirigiendo las discusiones y manteniendo el orden en ellas. 2.º Autorizar todos los documentos, actas y correspondencia. 3.º Representar la Sociedad en actos judiciales y extrajudiciales.

CAPITULO 6.º.—Del Vice-presidente.

Art. 26. Corresponde al Vice-presidente todas las atribuciones del Presidente en sus ausencias.

CAPITULO 7.º.—Del Secretario.

Art. 27. Corresponde al Secretario además de sus facultades en general, redactar las actas, custodiar el libro de actas y todos los documentos relacionados con la Sociedad y Batallón, dar á la Junta cuenta de los asuntos que haya que tratar, expedir las certificaciones

que acuerde la Junta Directiva y el Presidente y llevar acta y baja de los individuos del Batallón con especificación del domicilio y el nombre de los padres.

CAPITULO 8.º.—Del Tesorero.

Art. 28. Corresponde al Tesorero además de las atribuciones generales ya expresadas, recaudar los caudales del Batallón y custodiados, llevar el libro de baja y pagar los libramientos ordenados por el Presidente con el tomé razón del Contador.

CAPITULO 9.º.—Del Contador.

Art. 29. Al Contador corresponde además de sus atribuciones, llevar cuenta y razón de los caudales del Batallón, interviniendo todos los actos relativos á este.

CAPITULO 10.—Organización del Batallón infantil.

Art. 30. Se compondrá el Batallón infantil de la fuerza siguiente:
1 Teniente coronel y 2 comandantes, que serán plazas montadas.
1 capitán ayudante.
4 capitanes de compañía.
8 primeros tenientes.

8 segundos id.
1 sub ayudante abanderado.
1 médico.
1 capellán.
1 sargento de gastadores.
1 cabo de idem.
12 gastadores.
16 sargentos.
32 cabos.
4 compañías de 60 niños.

MÚSICA.

Un músico mayor.
Cuatro músicos de primera.
Ocho idem de segunda.
Veinte idem de tercera.
Diez y ocho educandos.

BANDA DE CORNETAS.

Un cabo de cornetas.
Un cornetín de órdenes.
Ocho cornetas.

BANDA DE TAMBORES.

Un cabo de tambores.
Cuatro tambores.

Nota.—Hasta tanto que las Compañías no obtengan el número 60 por lo menos para poder formar la 4.ª sección, solo se nombrarán 4 segundos tenientes.

CAPITULO 11.—Ingreso en el Batallón.

Art. 31. El ingreso en el Batallón infantil se efectuará por presentación del aspirante, por padre, madre ó tutor á la Directiva de la Sociedad, comprometiéndose estos á acatar y hacer cumplir á sus representados este reglamento en todas sus partes.

Art. 32. Los niños afiliados ingresarán todos como soldados y de entre ellos se elegirán las clases, jefes y oficiales, en relación á sus merecimientos.

Ascensos y nombramientos.

Art. 33. Los ascensos de cabos, sargentos, oficiales y jefes, se harán en relación á las vacantes que existan y se efectuará por propuesta de la Directiva técnica y aceptación de la Junta Directiva.

A cada niño se le facilitará su nombramiento del cargo que ejerza dentro del Batallón, suscrito por la Directiva técnica, Presidente y Secretario de la Sociedad.

CAPITULO 12.—Deberes de los afiliados.

Art. 34. Todos los niños están obligados á no faltarse al respeto unos á los

otros y cuando vayan de uniforme se saludarán militarmente, así como á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Art. 35. Todos los niños que forman parte del Batallón infantil, están obligados á presentarse en el sitio que se le designe, siempre que sea necesario, ya para instrucción, academia ó funciones que determine la Junta Directiva, y si no lo ejecutase, estará sujeto á suspensión por tiempo determinado ó expulsión del Batallón, según los casos, pero ni lo uno ni lo otro se podrá realizar sin expediente al efecto y de acuerdo con su padre, madre ó tutor.

Art. 36. Solo vestirán de uniforme en los casos prevenidos en el artículo anterior.

CAPITULO 13.—Del armamento.

Art. 37. El armamento, correa, cornetas y tambores será de cuenta de la Sociedad, menos el de los jefes y oficiales que es de cuenta de los mismos individuos.

CAPITULO 14.—Banda de música.

Art. 38. Para formar parte de la Academia como alumno, es indispensable

zón a la extrema rapidez de su carga y descarga, cuanto a la forma de llevar el *blow* al cartucho sobre el cañón, llamándole Greener a este mecanismo «la aplicación de una teoría científica».

En estos últimos años se ha modificado el alojamiento del cartucho en el cañón y los puntos de mira y extractor, con cuya reforma se han obtenido considerables ventajas en sus alcances; pero como en estas mejoras ni las condiciones especiales del mecanismo de este arma son suficientes a poderse siquiera aproximar al gran progreso obtenido en los alcances del proyectil del fusil Maüßer, que hiera a doble distancia que el Remington; varias autoridades en el ramo de las construcciones de las armas de guerra, con objeto de aprovechar todo el mecanismo de este admirable armamento, estudiaron la forma de sustituir el cañón del Remington de 44 por el del Maüßer de 7 mm.

Varios periódicos militares se ocuparon estensamente de tan importante reforma, que venía, no solamente a favorecer notablemente los intereses del presupuesto de guerra, si que también a dotar a nuestro ejército, de un modo por demás económico, de un armamento de tan excelentes condiciones balísticas como las del Maüßer español.

No alegráramos ciertamente con esta sustitución de cañones que hace en un tiempo determinar tan grande cantidad de disparos como se obtienen con el Maüßer, por la ventaja que lleva el introducir en este cinco cartuchos en igual tiempo que se emplea en colocar en el Remington un solo cartucho, pero el estudio de un buen extractor hacia concebir la esperanza de con tiradores espermentados poco notables habían de ser las diferencias en la rapidez de tiro.

El general D. Narciso Herrera Dávila que ha tomado con el mayor interés esta importante reforma del Remington, ha pasado una larga temporada en la fábrica de Artillería de Oviedo haciendo todos los ensayos convenientes para adaptar el cañón Maüßer al mecanismo del fusil Remington, dotándolo de un extractor particular. Terminados con éxito estos ensayos han salido para Madrid los modelos que se han construido, siendo alguno de ellos de tiro rápido, creyendo que no han de hacerse esperar mucho tiempo las pruebas oficiales; pero según información autorizada que tenemos a la vista, no obstante precisión, alcances y demás condiciones balísticas exactamente iguales a las del Maüßer, conque resulta el Remington, a diferencia, únicamente, como llevamos dicho, de la rapidez de tiro, creése con fundamento que no hará camino esta transformación, porque la opinión general se inclina, a dotar a todos los cuerpos del ejército del nuevo armamento, siendo de lamentar, sin embargo, el que en las altas esferas militares se haga tan ruda oposición a la sustitución del cañón Remington por el Maüßer, pues el modelo que resulte de este importante transformación, sería de gran utilidad para aprovechar los muchos fusiles que hoy tenemos de sistema Remington y dotar de ellos a los cuerpos de las reservas.

Sebastian Lopez.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En el periódico *La Restauración*, correspondiente al 3 del actual, he leído un suelto que bajo el epígrafe de *Cuestión importante*, se llama la atención del público para que se abstenga de comer carne, mientras no se proceda con mayor escepticismo al reconocimiento de las reses sacrificadas.

El que suscribe, como Inspector de carnes, sabe llenar su cometido y no permite ni tolera que ninguna de las reses que se sacrifican no lleve todos los requisitos indispensables de salubridad, ni tengan el menor defecto ni la más leve enfermedad, como lo prueba el hecho de haber desechado la vaca enferma, a que se refiere *La Restauración* y que murió tres o cuatro días después.

Afirma el periódico aludido, que di parte verbal a la Comisión, siendo inexacto, que lo hice por escrito al Sr. Alcalde, según está prevenido.

Entra en consideraciones para probar que la referida vaca se enterró y que después se procedió a su desenterramiento y que bien pudiera ser que la carne de aquella se expendiese al público, lo cual no es cierto. El que suscribe mandó al dueño de aquella que la enterrase y después me enteré, que este en unión de su familia se la repartieron y comieron por no haber muerto de enfermedad sospechosa, lo cual consta a la Comisión y a D. Arturo Alvarez, a quien refirió el dueño de la res todo lo expuesto, sin que se haya vendido al público ni una onza de carne.

Este es el hecho de la verdad y tenga el público absoluta confianza de que mientras yo sea Inspector de carnes no he de permitir la menor infracción de la Ley y reglamento, ni he de causar al público el más leve disgusto por mi falta de celo.

Doy a V. gracias anticipadas y me repito de V. afmo. y atento s. s. q. s. m. b.—José García.
Almería 5 Junio 1896.

ACTUALIDADES.

RECUERDOS de Granada.

Muy temprano se levantan en estos días las granadinas, con el semblante algo pálido, de haber pasado casi toda la noche en la velada y en el baile; se visten sencillamente y bajan por la Carrera, no sin saludar de paso a su patrona la excelsa Virgen de las Angustias.

Siguen por la placeta del Hamilladero, donde multitud de vistas, teatrillos y colocación de fenómenos, figuras o animales están ya abiertos y haciendo sus reclamos por medio de desahorados gritos, campanillas o música, formando infierno algarabía y atravesando el puente sobre el Genil, cuyas floridas riberas llenas de árboles corpulentos recortan Sierra Nevada y dejando atrás los Escolapios, se dirigen a la famosa feria de ganados que en el Paseo del Violón se lleva a efecto.

Allí está la jaca jerezana con su collar de campanillas, las mulas que han de ser destinadas a la labranza, el pacífico y paciente burro sobre cuyos lomos han de llover nubes de pajas, el caballo inglés o que pasa por tal, el cruzado, la piara de cerdos, el rebaño de mansas ovejas que han de apurar la florista de la vecina Sierra, las cabras granadinas, tan renombradas, y todos cuantos animales figuran en la estadística de los idem y aun otros muchos que sin pertenecer debieran estar dentro de esa categoría.

Se pasean un rato por allí, van a tomar unos buñuelos calentitos, que acaban de salir de la sartén, sacados por la jacarandosa moza que con los brazos al aire y el pincho en la mano, se asemeja a un empleado de consumos.

Después al Salón, bajo cuya bóveda de verdes hojas se halla la feria, la Rifa de Beneficencia y la Tienda de la aristocracia, tan sencilla como elegante, donde por mañana, tarde y noche se reúne la juventud, danzando sin descanso y desde cuyo emplazamiento se admira el sorprendente efecto de la feria, los jardinitos y la Bomba, camino de los ventorros, animados de ordinario y en estos días mucho más, pues corre el vino que es un contento, se forman zambras, de cuyos resultados tiene con frecuencia conocimiento la policía, el Hospital y la prevención, que no ha de ser sola la nota predominante la alegría, la que domine en reuniones donde hay de toda casta de gentes

MAFALEGRE.

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 40 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentandolos interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios n.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Julio, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1896.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

En Almería, Sres. Spencer y Roda.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

EMISIÓN DE 1886.

40.º SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Plá, el 40.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y ocho bolas

Números 1.460, 1.659, 2.456, 2.752, 3.062, 3.205, 3.273, 4.072, 5.079, 6.130, 6.257, 7.284, 8.902, 9.208, 9.573, 10.345, 11.766 y 12.209.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil ochocientos Billetes Números 145.901 al 146.000, 165.801 al 165.900, 245.501 al 245.600, 275.101 al 275.200, 306.101 al 306.200, 320.401 al 320.500, 327.201 al 327.300, 407.101 al 407.200, 507.801 al 507.900, 612.901 al 613.000, 625.601 al 625.700, 728.301 al 728.400, 890.101 al 890.200, 920.701 al 920.800, 957.201 al 957.300, 1.034.401 a 1.034.500, 1.176.501 a 1.176.600 y 1.220.801 a 1.220.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1886.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

En Almería, Sres. Spencer y Roda.

GACETILLAS

Nos quejamos de vicio.

Esto creen nuestras autoridades y especialmente los ediles del Ayuntamiento cuando a diario exhalamos amargas quejas sobre el estado de nuestra administración y muy especialmente de lo abandonado que se tiene el capítulo de mejoras y el de ornato.

Pero conste, que nosotros en demasía usamos la benevolencia para todos y solo en raras ocasiones decimos la verdad, pero aun en estas sin desnudeces.

Anteanoche mismo, en el Paseo del Príncipe, durante la velada, cogimos al vuelo el siguiente dialogo digno de transcribirse dulcificándole algo:

—Amigo, no me decía Vd. que cuando entraran los suyos se habían de corregir muchos defectos y se acometerían muchas reformas, porque su partido era nuevo, no estaba gastado y lo que deseaba era popularidad; pues mire usted, desde que entraron los suyos no se ha hecho nada bueno ni una cosa sola que merezca mención; se quitó la luz eléctrica de este Paseo, ha trascurrido un año y todavía no se ha visto a reponer; los municipales andan derrotados, que es una gran vergüenza para Almería; no se instalan los urinarios prometidos; las palmeras del Malecón han quedado sin reponer, las calles parecen estercoleros; no se ha reorganizado la brigada de limpieza, no se han construido aceras, ni poblado de arboles el cementerio; y por último cuando llega una fiesta como la de hoy, el Ayuntamiento conservador, que debía ser el que mostrara más empeño en prestar realce a las solemnidades religiosas, se contenta con tirar en la carrera unos cuantos carros de chinorros, asistir en comisión a la solemne procesión del Córpus y tener casi a oscuras el Paseo.

—Hombre, pues qué iba a hacer más!

—Lo menos que podía haber hecho es asistir el Ayuntamiento en masa a la procesión y ya que tan enemigo se muestra del progreso de la luz eléctrica, por lo menos haber iluminado más decorosamente el Paseo, que parece un cementerio con mecheros Auer.

—Pero no me negará V. que por lo menos ha hecho una gran obra, la calle de la Estación.

—Y de qué nos sirve; ese proyecto ha comenzado a realizarlo, pero se ha quedado en la estacada, como vulgarmente se dice y así se quedara por los siglos de los siglos.

—Entonces quedamos en que nada.

—Absolutamente nada; si lo que me pasma y maravilla, es que un partido que tan poco hace por merecer la estimación general, haya sacado mayoría en las pasadas elecciones. ¿A qué se deberá este milagro?

—Pues a las urnas y...

—Ya verá Vd. qué feria nos preparan ¡si esto va a ser Jauja!

No hay licencias.

En el verano actual no se dispondrá como otros años, por impedirlo las circunstancias presentes, licenciamiento alguno de fuerzas del ejército.

Para atender a las faenas agrícolas, ya se dispuso que marchasen a sus casas los excedentes de cupo de 1895, que estaban reconcentrados para instrucción.

Catedrático.

Por virtud de concurso ha sido nombrado catedrático numerario de Derecho Penal con destino a la Universidad de Valencia, el Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, ex senador por esta provincia y profesor auxiliar en la Facultad de Derecho de Granada.

Damos la enhorabuena al Sr. Mirasol por su ascenso.

Cuestión personal.

Desde hace tres días el tema de todas las conversaciones en esta capital, ha sido el lance personal pendiente entre los generales Martínez Campos y Borrero, que nuestro activo corresponsal en Madrid nos ha comunicado con todos los detalles ocurridos con tal motivo.

Tanta importancia se le ha dado a la cuestión, que hasta en Consejo de ministros se ha tratado, interviniendo además los generales Azcárraga y Primo de Rivera, para arreglar aquella.

Como casi siempre ocurre, se ha levantado un acta por los padrinos de ambos contendientes y terminó la cuestión, al parecer, pues el encono que desde hace tiempo se tienen, no puede ser más grande.

Distinción.

Nuestro apreciable colega granadino *El Pueblo*, copia la última Crónica de nuestro Mártes a Mártes, en la que se hablaba de Granada, dedicando además frases de encomio a su autor y a los almerienses, que de todas veras le agradecemos.

La Octava.

Concurrido se vio anteanoche y anoche el Paseo del Príncipe, donde tocó la banda municipal con motivo de la octava del Córpus.

El paseo se hallaba como pocas veces lo hemos visto.

La banda municipal que dirige el señor Villegas, ejecutó varias piezas nuevas y que recientemente han sido ensayadas, mereciendo elogios de los que las oyeron, por la afinación y gusto con que fueron interpretadas.

Prohibición.

El gobierno francés presentará en breve a las Cámaras un proyecto prohibiendo la fabricación de vinos artificiales, medida que favorecerá en algo a los exportadores españoles.

Telegrama detenido.

En la Estación Central telegráfica de Madrid, hay detenido un despacho impreso en Almería a nombre de Carmoña, sin otras señas, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Láminas.

Según se nos informa, vuelven a verse en los cafés y otros establecimientos públicos, varios individuos que ofrecen colecciones de pequeñas láminas pornográficas, muchas de las cuales van a parar a manos de jóvenes inexpertos, pues su precio es relativamente ínfimo.

El estrago moral que causan esas láminas asquerosas es inmenso, y debe evitarse a todo trance.

Puestos públicos.

Para primero del próximo mes de Julio, según acuerdo adoptado por la Corporación municipal, deberán desaparecer todos los puestos que se hallen establecidos en la vía pública, a cuyo fin se publicará en breve un bando de la Alcaldía.

Lo anterior lo copiamos de un periódico de Málaga; en Almería no hay miedo de que pueda ocurrir tal cosa, pues aquí hay puestos en la mayoría de las aceras y portales y como si nada; a la Comisión de Abastos no le preocupan esos detalles.

Acto patriótico.

En medio de las desgracias que nos afligen y contristan el ánimo, llegan de todas partes ramos de verdadero y acendrado patriotismo, que aún nos hacen concebir la esperanza de salir triunfantes de las asechanzas y cobardes maquinaciones de los enemigos de nuestra patria.

No hay corazón español que al ver el arranque de generoso patriotismo que la industriosa y rica ciudad de los Condes acaba de hacer, no responda con un ¡viva Barcelona! y ¡viva Cataluña!, amante como el que más de nuestra gloria y tradiciones.

A propuesta del Ayuntamiento, Barcelona, esa ciudad por todo extremo española, regala un crucero a la nación, según habrán leído nuestros lectores en los telegramas de anteaer.

Tan patriótica resolución ha producido gran efecto en todas partes, haciéndose elogios de los catalanes, que en esta ocasión como en otras muchas, no puede escatimarseles.

Bien venidos.

Ayer regresaron de Madrid nuestros particulares amigos los Sres. D. Andrés Poyar Yanguas y D. Jerónimo Abad Te-

rriza, el primero acompañado de su distinguida esposa.

—También regresó ayer de Granada, la familia de D. Esteban Viciana.

Kiosko del Suizo.

Anteanoche se inauguró el kiosko de verano que todos los años por esta época establecen en el Paseo del Príncipe los dueños del antiguo café Suizo.

En dicho kiosko se hallaba bastante gente, estando muchas mesas ocupadas por distinguidas señoras y señoritas, las que fueron obsequiadas con preciosos *douquets* al servirles los esquisiteos helados que en el mencionado establecimiento se confeccionan.

El salón presenta un buen golpe de vista, estando alumbrado con nuevos aparatos de gas, que añadiendo a esto el sitio céntrico en donde aquel se encuentra colocado, acudrán allí todas las noches como lo han hecho en la primera, nuestras bellas paisanas, pensando agradablemente la velada oyendo los acordes del quinteto que tan acertadamente dirige el Sr. Villegas (D. Enrique).

nuestro ferro carril.

Confirmando la noticia que hace algunos días dimos, referente a la nueva circulación de trenes diarios en nuestra vía ferrea, podemos asegurar que desde mañana saldrá de esta capital un tren discrecional a las 6 y 15 de la mañana, que llegará a Guadix a las 12:50 y que saliendo de este último punto a las 2:50 regresaría a esta capital a las 8:10 de la noche.

Esta es una nueva ventaja que la Compañía del Sur de España ofrece a los viajeros, para su mayor comodidad y que sinceramente aplaudimos.

Pensión.

Se ha concedido a D.ª María Lacalle Yañez, viuda del teniente de carabineros D. José Mancho Martínez, la pensión de 470 pesetas anuales, que cobrará por esta Tesorería de Hacienda.

Arriendo.

En el Ayuntamiento se verificó ayer tarde el acto de arrendamiento por todo el año económico próximo, del arbitrio de la casa-matanza y matanza de cerdos.

Se presentaron varias proposiciones, entre ellas una de D. Juan Antonio Ramirez Martínez, a quien fué adjudicada la cobranza de dicho arbitrio, por la suma de 54.501 pesetas.

El urinario.

El único urinario que teníamos en Almería era el que había en la Puerta de Parohená y aquel fué quitado ayer por los empleados del Ayuntamiento.

La Montaña.

Por un error involuntario al tomar las notas anteayer en la Junta general celebrada por la sociedad de sport *La Montaña*, dijimos solamente que se nombró una comisión para entender en lo respectivo a la dimisión presentada por el tesorero D. José de Burgos Tamarit, siendo así que lo que la Junta acordó fué, que en vista de las excelentes condiciones, actividad y celo del Sr. Burgos, con el que está satisfechísima la Sociedad, no se le admitiese la renuncia que hace de su cargo y que la comisión nombrada pasará a verlo para rogarle que retire su dimisión.

Verdaderamente el Sr. Burgos merece que dicho acuerdo se tomara y por nuestra parte nos asociamos a la petición de la referida Sociedad, pues se trata de un entusiasta montañés que llena su cometido plausiblemente.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital la señora D.ª Dolores Arqueros Vivas, esposa del comerciante de esta plaza D. Julian Fernandez y madre política de nuestro amigo el procurador D. Enrique Salmerón.

Damos a éste y demás familia nuestro pésame más sentido por la pérdida que acaban de sufrir.

Alumno.

Continúan verificándose en el Instituto Provincial los exámenes de prueba de curso.

Otro de los modelos de estudiantes que tenemos que mencionar, para que sirva de estímulo a sus compañeros y de recompensa a sus desvelos es el joven Inocencio Estevan Romero, natural de Canjajar, donde ha estudiado las asignaturas de Latin, Geografía y Religión habiendo obtenido en las tres la nota de sobresaliente.

El correo.

Desde hoy saldrá el coche correo general de la Administración, a las cuatro de la tarde, en vez de las seis como lo venia haciendo.

También el de Andalucía saldrá de la misma Administración para la estación, a las 1:45 tarde.

La salud pública.

Durante la segunda quincena del mes próximo pasado, han predominado las enfermedades del aparato respiratorio, siendo frecuentes las corizas y bronquitis, si bien no en tan gran número como en la quincena anterior.

Las afecciones del tubo digestivo, sufrieron un pequeño aumento.

Los reumatismos, tanto musculares como fibrosos, se recrudecieron algún tanto, así como las fiebres de carácter

intermitente, disminuyendo algo la exacerbación de los efectos crónicos y achaques de la vejez.

En los niños se presentaron algunos casos de sarampión y muy pocos de difteria.

La mortalidad con todo no excedió a la de los tiempos normales.

Mordedura.

Ayer mañana al pasar por la calle del Carmen, transversal a la de Murcia, un niño que venía del Mercado para su domicilio, se le abalanzó un perro de la propiedad de una mujer que en dicha calle vive, dándole un bocanado en la cintura y además causándole una contusión y un arañazo grande en otro sitio de la espalda, de cuyas heridas salió alguna sangre.

Erotado el padre del muchacho, dió cuenta a dos municipales que prestan servicio en la Puerta de Purchena, los cuales solamente hicieron conducir al herido al hospital, donde le practicaron la primera cura, no cumpliendo dichas autoridades con su deber, porque debieron matar al perro fuese de quien fuese.

El muchacho, que quizás le cueste una enfermedad, resultó también con la blusa y los pantalones rotos, no pudiendo evadirse del animal por las continuas envestidas que éste le daba.

Se nos dió que ya ha ocurrido más de una vez esto, pues rara es la persona que por aquella calle pasa, que no sea objeto de alguna caricia del perro, el que inmediatamente debe ser muerto o en otro caso exigirse a su dueño daños y perjuicios, por no tenerlo atado dentro de su casa.

Sabemos que no adelantaremos nada, pero nosotros cumplimos con un deber llamando la atención sobre lo ocurrido.

¡Valientes autoridades!

Aprobado.

Como en el primero, ha sido aprobado en los exámenes del segundo y tercer ejercicio en la Academia de infantería, de Toledo, obteniendo buena nota, el joven alumno D. Raimundo García Jimenez, hijo de nuestro estimado amigo y Comandante de la reserva D. Raimundo García.

Reiterámosle nuestra enhorabuena.

Sucesos y detenidos.

Por la Guardia civil del puesto de Cuevas, han sido capturados los castellanos nuevos Domingo Cortés Rodríguez y Antonio Cortés Cortés, que se hallaban reclamados por robo de cuatro caballerías menores.

—Anteanoche fueron detenidos por promover escándalo, estando beodos, cinco individuos en la Puerta de Purchena.

—Más tarde y en la misma noche, fueron cacheados dos sujetos que discutían acaloradamente en la plaza de Santo Domingo, y como uno de ellos llamado Juan Martínez Rizo se insolentara con el agente que les registró, fué conducido al arresto.

Traslado.

El despacho de los señores Tomás Abad é Hijos, que se hallaba instalado en la calle de Arapiles, se ha trasladado a la de Mendez Nuñez, núm. 12.

Oficinas.

Las que tiene establecidas en París, la Compañía de los ferro-carriles del Sur de España, han sido trasladadas al número 10, rue de la Paix.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

Día 5.

NACIMIENTOS.

Cármén Parrón Ocaña, Antonia García Cruz, Francisco Cerdán Mateo, Francisco Alvarez Ventura y José Rodríguez Aguilera.

DEFUNCIONES.

Juan Olivares Ventaja, Dolores Arquerós Vivas, Antonio Román Mayoral, Francisco Lopez García y Gabriel Martín.

Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expande en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Pérez.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opre-

sión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc.

«Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.—Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravaut.»

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica) escribe:—He prescrito su Revalenta con el mayor éxito y a veces repetidas; en este momento estoy tratando un niño que debiera su vida a su harina.

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siempre me he curado de mis dispneas con la Revalenta de Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía decir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comí de todo como los demás.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Pallés, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited) Londres.—Depósito general para España, hijos de José Vidaly Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en Almería, J. J. Vivas Perez

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Motivos del desafío.

Madrid 5, 9 m.

He podido adquirir más datos sobre la cuestión pendiente entre los generales Martínez Campos y Borrero.

El martes recibió Martínez Campos una carta de Borrero, concebida en los siguientes términos:

«Ayer me dijo Cánovas que se hacia preciso reunir la comisión de actas del Senado, para declarar grave el acta de Cuenca y proceder a nuevas elecciones en aquel distrito.

«Esto lo atribuyo a maquinaciones de usted.

«Desde que hicimos juntos la restauración, usted me odia.

«Se me ha tenido postergado durante catorce años.

«Deseo que esto acabe.

«Tengo dos pistolas que decidirán nuestra suerte.

«Me dispongo a hacer con usted lo que no hicieron las balas en Coliseo y Peralejo.»

Expediciones desembarcadas.

[A las 9'45 m.]

Circulan insistentes rumores toda la mañana, de haberse recibido noticias de Cuba manifestando que han desembarcado en aquella Isla dos expediciones importantes, procedentes de Maravi y Campigry.

Oficialmente no se sabe nada.

Acta de un desafío.

[A las 10 m.]

La prensa de hoy publica un acta referente al desafío pendiente entre los generales Martínez Campos y Borrero, cuya acta firman los padrinos de dichos señores.

Vapor de regreso.

[A las 10'30 m.]

Telegrafían de la Habana dando cuenta, por haber llegado la noticia a aquel punto, de haber regresado a la capital de la Florida el vapor norteamericano «Three Friends», que condujo una importante expedición filibustera a Cuba.

Otra expedición.

[A las 11 m.]

Comunican de Cuba de haber sabido que salió de Warid, el vapor «Algiers» conduciendo a su bordo una expedición filibustera con objeto de desembarcarla en la Isla.

El general Weyler ha dado las órdenes más estrechas para que se vigile perfectamente la costa.

De la noche.

Hallazgos de dos bombas explosivas.

Barcelona 5, 9 n.

Es objeto de animados comentarios el hallazgo de dos bombas

explosivas, del sistema Orsini, que fueron encontradas anoche por un basurero en la calle de Fivallez, de esta capital.

Dichas bombas tienen 22 chimeneas cada una, hallándose en vueltas en un lienzo blanco.

Esta mañana han sido llevadas al Juzgado, para instruirse las primeras diligencias.

El basurero prestó declaración estando haciéndose averiguaciones.—Roldós.

Más sobre el desafío.

Madrid 5, 8 n.

El Sr. Cánovas ha estado en Palacio, conversando con la Regente, sobre la cuestión de los generales Martínez Campos y Borrero.

Después se dirigió a la Presidencia donde manifestó que no ha querido presentar a Borrero ante la Reina, por temor a que desatendiera el ruego de la Augusta Señora, pues dicho general se niega a retirar la carta que ha sido motivo del desafío.

Senado y Congreso.

[A las 8'30 n.]

En el Senado esta tarde los señores Canga Argüelles y Sanz, quisieron hacer una pregunta sobre el lance pendiente entre los generales Martínez Campos y Borrero, impidiéndolo el presidente.

También en el Congreso antes de empezar la sesión, el señor Conde de Xiquena comunicó al Sr. Pidal igual propósito, contestándole este que lo impediría, por cuyo motivo desistió el señor Xiquena.

Un tren volado.

[A las 9 n.]

Comunican de Cuba que ha sido volado con dinamita un tren al pasar por el pueblo de Berruga, resultando muerto un soldado voluntario y varios heridos, dos de ellos graves.

La alarma que reina en aquellos puntos con las continuas voladuras por la dinamita, es grande.

Visitas.

[A las 9'30 n.]

Los generales Martínez Campos y Borrero, han recibido numerosas visitas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-50.
4 por 100 exterior, 75-85.
4 por 100 amortizable, 77-15.
Londres a la vista, 29-75.
París a la vista, 18-20.

Regreso a la península.

[A las 10 n.]

Telegrafían de la Habana que se han embarcado para la península varios caracterizados reformistas y constitucionales.

Dícese que éstos han sido llamados por el Sr. Cánovas para hablar sobre la cuestión de Cuba.

Debate planteado.

[A las 11 n.]

Dícese que las oposiciones plantearán mañana en el Congreso un debate sobre la cuestión Martínez Campos-Borrero, iniciándolo el Sr. Fernandez Villaverde, el cual se fundará en varios precedentes.

En dicho debate intervendrá el Sr. Llorens y otros diputados.

La cuestión Martínez Campos-Borrero.

[A las 11'30 n.]

Personas bien informadas dicen que el general Azcárraga está resuelto a obrar severamente en la cuestión Martínez Campos-Borrero, llegando si es necesario hasta el punto de dimitir el cargo de ministro que ocupa.

La opinión que reina es que la cuestión es de difícil arreglo.

Noticias de Cuba.

[A las 12 n.]

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Cuba dando cuenta de que en varios encuentros sostenidos entre nuestras tropas y los rebeldes éstos resultaron con 18 muertos y muchos heridos.

También participa el mismo telegrama que se han presentado a indulto varios rebeldes y que la operación anunciada en Maravi ha producido escaso resultado.—Perpen.

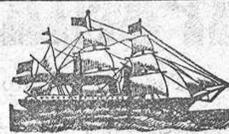
Vapor para Cuba.

Barcelona 5, 12 n.

Esta tarde ha zarpado con dirección a Cuba el vapor trasatlántico «Alfonso XII», teniendo este montadas cuatro cañones y dos

ametralladoras y dos sin montar. Es el primer vapor armado de la compañía Trasatlántica que ha sido destinado por el Gobierno para prestar servicio.

En dicho vapor se han embarcado 130 militares entre ellos varios voluntarios rezagados y muchos pertrechos de guerra.—Roldós.



El magnífico vapor Grao,

saldrá de este puerto el día 10 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios, fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Delegado en Almería:

D. Juan S. Roca,

Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sostener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.

VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Candellario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzos de Castilla, azúcares, etc., etc.

4-PRINCIPE-4.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

THOMAS MORRISON Y C^a

66-Pescadores-66

ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto

Sulfato de hierro (caparrosa)

Duelas de roble

Arcos para barriles

Cañamos

Cementos de varias clases

Estafío, plomo y hoja de lata

Nitratos de sosa y cristalizados.

Hierros de todas dimensiones

Aceros para barrenas de minas.

Herramientas en general

Tubos de hierro para conducciones

Tubos de plomo de todas dimensiones

Aceites minerales, grasas y sebas

Herraduras y clavos

Cerveza «Pilsner» legítima

LA VENUS

Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licores del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocolates de las mejores marcas, é infinidad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Probad y os convencereis.

Se sirven pedidos a domicilio.

LA VENUS

Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

ACADEMIA

decomercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.

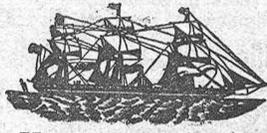
CALDERON, 20.

Sociedad especial minera

«EL RATON.»

No habiendo podido celebrarse la Junta General anunciada para el día 1.º del actual por los pocos sócios que asistieron y no poder deliberar, solo se acordó por unanimidad convocar a nueva Junta general, que tendrá lugar el domingo 14 del mismo, a las 12 de su mañana en la casa del Presidente que suscribe calle de la Reina núm. 9, para tratar del examen de cuentas, caducidad de algunas acciones, renovación de cargos directivos, sobre la mina «Ratón» y demás asuntos de interés de la Sociedad, debiendo hacer presente a los señores sócios que no asistan ó no hayan cedido su representación, se considerará que estarán conformes y pasarán por lo que acuerde la mayoría de los votos que se reúnan en la Junta, según lo acordado en la de 1.º del actual.

Almería 6 Junio de 1896.—El Presidente, José Ribera y Gaya.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 11 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virger del Mar número 1.

LA INDEPENDENCIA.

8-RICARDOS-8.

Inmenso surtido en conservas, embutidos, jamones y mantecas de todas clases.

Especialidad en quesos de bola, crema de la crema y gruyere.

Vinos y cognacs de las mejores marcas.

Francisco Losana Navarro. TELEFONO NUM. 57.

Estereria del Progreso.

Calle de Granada 63.

El dueño de este establecimiento se ofrece al público con sus superiores géneros a precios reducidos y con condiciones de poner las esteras y cobrar por semanas y meses.

Por cada duro de importe se cobra un real por semana ó cinco por mes. A esterar todo el mundo.

MOJAMA NUEVA

muy superior

ACABA DE RECIBIR

JUAN ABAD NOVIS.

59-GRANADA-59

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepujado

La Platería Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



El nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Estése la marca de fábrica

EN VENTA EN CASA DE

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON

Almería.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Tónico-Genitales del Dr. MARIAN
Oleores y extractos para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
debilidad, aspermatocoria y
Onseto 97 años de éxito y con el acierto de los informes que las amplias. Prácticas boticas, á 30 pesetas cada, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Marian, Carrer. 33—Madrid.
En Almería, Farmacia de Vivas Paris.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de brea y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, vinagre, agua florida para tocador, Rhm y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Alan, cintas y adornos para trajes de señora en agreman marabú pluma y avalorios Negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostebaría de cocina, etc.

La Concepción.

Antiguo almacén de papel Gran surtido en papeles de fumar del país y extranjeros. Objetos de escritorio; bujías blancas y de colores; lamparillas de todas clases; bengalas y fuegos artificiales; faroles de papel. Especialidad en polvos para matar insectos y ratas. Venta por mayor y menor.
16, Concepción Jerónima, 16, Madrid

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA
El Otoris
DEBILIDAD
Consumición

EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente curar a quienes, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emagrece los miembros. Véase el folio que acompaña a este medicamento.
Se vende en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, rue de Valenciennes, París.

FAJAS.

Dofia Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.
Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco n.º 1 plaza de Carreaga.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y provocar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

LA GRESHAM
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894. Ptas. 138.416.475
Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.342.575

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.
OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
 { Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

RELOJERIA
DR
FERRER Y FONT,
calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscof de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.
Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándolas, como lo tiene acreditado, hace cuarenta años

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente los Sns PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se remiten gratis cartillas y prospectos.

2 GLORIETA DES PEDBOZ
ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnifico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto. Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo. Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria. Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Juridica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia. Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias. Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía. Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y olografías. Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**
2—Glorieta de San Pedro—2.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corretores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable. Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.
16, Real, 16—La Funeraria.

Mecánico francés.

Premiado en varios concursos. Reparación perfecta de toda clase de aparatos para la curación de las parras y árboles. El Sr. Urdano, Reyes Católicos 28, dirá donde puede verse el célebre artista. Permanecerá pocos días en esta capital.

ESTRADE BERDOT

TIENDAS, 2.
Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil, id. grom glass, flinglass; además tengo todas las clases corrientes, desde 2, 3, 4 á 5 pesetas uncs.
Tengo siempre el famoso cristal Bollastón, ó sea á la esfera del ojo. Este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones, siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche, sin que la vista llegue á alterarse en lo más mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado más natural no tendrán más que hacerse de él, precio del par 16 ptas., lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.
En un breve plazo se espera recibir en esta casa una colección completa de aparatos para graduación, vistas miopes, cansadas, retráidas las ra operados de cataratas, desde es y páro 2 al 60.
Estrade-Berdot José.

Consulta médico-quirúrgica.

DR. ANTONIO GONZALEZ Y PRATS
14, Santos, 14.
Asistencia de toda clase de enfermedades pero especialmente las de la PIEL. Reconocimiento micro-químico de orinas, esputos tumores, etc. y demás productos patológicos.
Horas de consulta: De 11 á 1 y de 5 á los pobres.—Consultas y reconocimientos por correo, previo el pago.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corsés á medida sin competencia. **FAJAS HIGIÉNICAS.** Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
Ricardos 3, (perdones de San Pedro)

CONSTRUCTOR DE CAÑIZOS PARA jardines y huertas. Precios económicos. Darán razón en la finca «El Consusio», de los Sres. de Era so, ó en casa de estos, Reyes Católicos.

John Murison.

A los parraleros:—Fungivore y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas. Alambre galvanizado para parrales (clase superior). Puntales de pino. Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa. Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoja. Cemento. Duelas de roble. Cerveza Pilsner, mejor clase. Vino Rio Tinto y San Cristóbal. Seguros Unión Comercial. Viguetas de hierro. Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc. Privilegio Roe Bedlington. Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva. Carretera de Granada número 57. **Fábrica del Inglés.**

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de este artículo á precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.
BAZAR DEL LEON
DE UBALDO ABAD,
TIENDAS 33

ALMERIA.
Imprenta de LA UNIÓN MERIDIONAL